

618

RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2002, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, por el sistema general de acceso libre.

Por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 11 de septiembre de 2002 fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, por el sistema general de acceso libre, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.2 y anexo I, apartado 2, de la convocatoria de pruebas selectivas, aprobada por Orden del Ministerio de Administraciones Públicas de 1 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre), procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

Esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Dirección General de la Función Pública, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado, por el sistema general de acceso libre, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar el juramento o promesa, establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6), y tomar posesión de su destino en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—Hacer constar que doña Clara Begoña Rodríguez López no ha realizado el curso selectivo por haberle sido expresamente autorizado a efectuarlo con posterioridad por la Comisión Permanente de Selección. Una vez que lo supere se procederá a su nombramiento intercalándose en el número de orden correspondiente a la puntuación obtenida, de conformidad con el artículo 24 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y de Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Cuarto.—Declarar decaído en sus derechos al no haberse incorporado a la realización del curso selectivo al aspirante número 13 de orden del proceso selectivo don Blas Croche Solana. Asimismo, procede efectuar idéntica declaración respecto de don Miguel Ángel Herranz Martínez y don Alberto Fernández Ecker, ambos procedentes de la convocatoria de 5 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 14), quienes no se incorporaron a la realización de curso selectivo a pesar de habérseles denegado expresamente, por la Comisión Permanente de Selección, el segundo aplazamiento solicitado.

Quinto.—Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a partir, asimismo, del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 26 de diciembre de 2002.—El Secretario de Estado, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmos. Sres. Subsecretarios de los Departamentos ministeriales, Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y Directora general de la Función Pública.

ANEXO**CUERPO O ESCALA:** C.GESTION DE SISTEMAS E INFORMATICA DE LA ADMON. DEL ESTADO**TURNOS:** LIBRE

N.O.P.S.	N.R.P.	APELLIDOS	F. N.	MINISTERIO	PROVINCIA	NIVEL C. D.
ESPECIALIDAD	NOMBRE	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA.	LOCALIDAD	C. ESPECIFICO		
				CENTRO DE DESTINO	PUESTO DE TRABAJO	
00001	0484697835	GARCIA	750130	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	MADRID	20
A 1177	ROGER	DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y CONTROL ECONOMICO Y PRESUPUESTARIO S.G. DE MEDIOS INFORMATICOS Y SERVICIOS	MADRID	005.959,20		
	M.CARMEN			ANALISTA FUNCIONAL N20		
00002	5007611813	SANCHEZ	680430	MINISTERIO DEL INTERIOR	MADRID	22
A 1177	LAMATA	DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL	MADRID	007.307,40		
	JOSE ALBERTO	UNIDAD DE APOYO		ANALISTA DE SISTEMAS		
00003	2726277513	GOMEZ	591018	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	MADRID	18
A 1177	HERNANDEZ	DEPARTAMENTO DE INFORMATICA TRIBUTARIA		002.137,68		
	MERCEDES	JEFATURA		GESTOR ENTRADA INFORMATICA		
00004	3052424902	CARACUEL	661126	MINISTERIO DE HACIENDA	CADIZ	22
A 1177	SILLERO	GERENCIAS CATASTRALES		003.773,16		
	DOLORES	SUBGERENCIA TERRITORIAL DE JEREZ DE LA FRONTERA		JEFE SECCION NORMALIZACION		
00005	0082636846	CANDELAS	671123	MINISTERIO DEL INTERIOR	MADRID	22
A 1177	ARNAO	DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL		007.307,40		
	M.DESAMPARADOS	UNIDAD DE APOYO		ANALISTA DE SISTEMAS		
00006	0118251702	RODRIGUEZ-BELZA	740621	MINISTERIO DEL INTERIOR	MADRID	22
A 1177	LAMOSA	DIV.COORD.ECONOMICA TECNICA		006.233,04		
	XENIA EVA	AREA DE INFORMATICA CENTRO PROCESO DE DATOS		ANALISTA DE SISTEMAS		
00007	1842964646	CIRUELO	691016	MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	MADRID	20
A 1177	MELLENDEZ	CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS -CSIC-		005.959,20		
	JOSE	INSTITUTO CIENCIAS DE LA CONSTRUCCION EDUARDO TORROJA (MADRID)		ANALISTA FUNCIONAL		
00008	2509772746	HOMBRADOS	670206	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	MALAGA	18
A 1177	MENDIETA	DELEGACIONES DE LA AGENCIA		002.137,68		
	ANGEL	DP MALAGA; AREA DE INFORMATICA		GESTOR ENTRADA INFORMATICA		

N.O.P.S.	N.R.P.	APELLIDOS	F. N.	MINISTERIO	PROVINCIA	NIVEL C. D.
ESPECIALIDAD	NOMBRE	CENTRO DIRECTIVO / OO.AA.	CENTRO DE DESTINO	LOCALIDAD	C. ESPECIFICO	
00009	0699121135	CORTIJO	631021	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE	MADRID	20
A 1177	CORTIJO	DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y CONTROL ECONOMICO Y PRESUPUESTARIO		MADRID	005.959,20	
	M.PILAR	S.G. DE MEDIOS INFORMATICOS Y SERVICIOS		ANALISTA FUNCIONAL N20		
00010	1177608568	NIETO	691020	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	MADRID	18
A 1177	GUISADO	DEPARTAMENTO DE INFORMATICA TRIBUTARIA		MADRID	002.137,68	
	FRANCISCA	JEFATURA		GESTOR ENTRADA INFORMATICA		
00011	1275969324	MOLINA	710625	MINISTERIO DE ECONOMIA	MADRID	19
A 1177	SANCHEZ	INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA DE CUENTAS		MADRID	004.572,60	
	JOSE MARIA	SECRETARIA GENERAL		JEFE EXPLOTACION O PLANIFICACION		
00012	0933564324	GONZALEZ	730302	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	MADRID	18
A 1177	RODRIGUEZ	DEPARTAMENTO DE INFORMATICA TRIBUTARIA		MADRID	002.137,68	
	JACINTO JAVIER	JEFATURA		GESTOR ENTRADA INFORMATICA		
00013	0285076735	GARCIA	600303	MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE	MADRID	20
A 1177	GARRIDO	SECRETARIA GENERAL TECNICA		MADRID	005.959,20	
	ANGEL	S.G. DE TITULOS CONVALIDACIONES Y HOMOLOGACIONES		ANALISTA FUNCIONAL		
00014	0976211602	GARCIA	661224	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	ASTURIAS	18
A 1177	MARTINEZ	DELEGACIONES DE LA AGENCIA		OVIEDO	002.137,68	
	JESUS	DP OVIEDO; AREA DE INFORMATICA		GESTOR ENTRADA INFORMATICA		
00015	1275529357	SOTO	680812	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	MADRID	18
A 1177	ARNAIZ	DEPARTAMENTO DE INFORMATICA TRIBUTARIA		MADRID	002.137,68	
	LUIS MARIA	JEFATURA		GESTOR ENTRADA INFORMATICA		
00016	5083124313	MONTALVILLO	680108	MINISTERIO DE JUSTICIA	MADRID	20
A 1177	ONGIL	D.G. PARA LA MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA		MADRID	005.959,20	
	JUAN ANTONIO	S.G. DE NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA JUSTICIA		ANALISTA FUNCIONAL		

N.O.P.S.	N.R.P.	APELLIDOS	F. N.	MINISTERIO	PROVINCIA	NIVEL C. D.
	ESPECIALIDAD	NOMBRE		CENTRO DIRECTIVO / OO.AA.	LOCALIDAD	C. ESPECIFICO
				CENTRO DE DESTINO	PUESTO DE TRABAJO	
00017	0755465868	MARTINEZ	700506	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	ALBACETE	18
	A 1177	SOTOS		DELEGACIONES DE LA AGENCIA	ALBACETE	002.137,68
		MIGUEL		DP ALBACETE; AREA DE INFORMATICA	GESTOR ENTRADA INFORMATICA	
00018	0931834368	SANZ	700702	MINISTERIO DE JUSTICIA	MADRID	19
	A 1177	CABALLERO		D.G. PARA LA MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	MADRID	004.572,60
		CESAR		S.G. DE NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA JUSTICIA	JEFE DE PLANIFICACION	
00019	2541348935	HERNANDEZ	710703	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	VALENCIA	18
	A 1177	CARPINTERO		DELEGACIONES DE LA AGENCIA	VALENCIA	002.137,68
		ALBERTO MATIAS		DP VALENCIA; AREA DE INFORMATICA	GESTOR ENTRADA INFORMATICA	
00020	4438751068	SERRANO	750925	AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	MADRID	18
	A 1177	CHACON		DEPARTAMENTO DE INFORMATICA TRIBUTARIA	MADRID	002.137,68
		JESUS		JEFATURA	GESTOR ENTRADA INFORMATICA	
00021	5238647146	CARO	760323	MINISTERIO DE JUSTICIA	MADRID	18
	A 1177	GOMEZ-PASTRANA		D.G. PARA LA MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	MADRID	003.773,16
		DAVID		S.G. DE NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA JUSTICIA	ANALISTA PROGRAMADOR	